

MANUAL DE TESORERÍA CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS DTE - 178

Fecha: 23 MAR 2021

Destinatario:

Asociación Bancaria, Superintendencia Financiera de Colombia, Entidades Financieras, Compañías Transportadoras de Valores, Oficina Principal y Sucursales de Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Ibagué, Leticia, Medellín, Montería, Pasto, Quibdó, Riohacha y Villavicencio; y Agencias Culturales de Buenaventura, Cartagena, Florencia, Girardot, Honda, Ipiales, Manizales, Neiva, Pereira, Popayán, San Andrés, Santa Marta, Sincelejo, Tunja y Valledupar.

ASUNTO: 16 OPERACIONES CON BÓVEDAS ANEXAS

Se deroga en su totalidad la Circular Externa Operativa y de Servicios DTE-178 del 21 de septiembre de 2018, correspondiente al Asunto 16: OPERACIONES CON BÓVEDAS ANEXAS del manual corporativo del Departamento de Tesorería

La información relacionada con los servicios de tesorería y el detalle de su descripción puede ser consultada en la Circular Externa Operativa y de Servicios DTE-406, correspondiente al Asunto 74: Servicios de Tesorería.

Cordialmente,

MARCELA OCAMPO DUQUE

Gerente Ejecutiva

NÉSTOR EDUARDO PLAZAS BONILLA

Subgerente Industrial y de Tesorería

Vo. Bo. Luz Illua Ju.